



GUIA DE ACCION EN CASO DE ACCIDENTE LABORAL O ENFERMEDAD PROFESIONAL

Si sufrís un accidente laboral o enfermedad profesional debes denunciarlo. Estas son las diferentes canales donde podés hacerlo:

- A través de tu empleador quien tiene la responsabilidad de denunciarlo en la Aseguradora de Riesgos del Trabajo a la que se encuentra afiliado; EN CASO DE QUE TRABAJES EN UN EMPLEADOR AUTOASEGURADO, DEBES REALIZAR LA DENUNCIA ANTE EL AREA DE PERSONAL DE LA INSTITUCION.
- En la ART que te brinda cobertura a través de su línea de atención gratuita, telegrama laboral gratuito o por nota en la sede de la Aseguradora. También podés hacer la denuncia en alguno de los prestadores médicos de la ART donde recibirá atención médica y se efectuarán los trámites administrativos correspondientes.

Tené en cuenta: Cualquier testigo que haya tomado conocimiento del hecho tiene la posibilidad de realizar la denuncia.

Protocolo ante accidentes graves:

En caso de accidentes graves, se deben seguir estos pasos:

- Evaluar la situación y brindar primeros auxilios a las personas heridas.
- Contactar a los servicios de emergencia y seguir las instrucciones proporcionadas.
- Evacuar el área si es necesario para garantizar la seguridad de todos.
- Colaborar con las autoridades durante la investigación del accidente.
- Implementar medidas preventivas para evitar futuros incidentes.